

El Liberal Navarro

DIARIO DE LA TARDE

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pamplona, un mes 1 peseta.—En los demás puntos de la Península, trimestre 3'50 pesetas. Antillas españolas, trimestre, 9 pesetas.—Extranjero, trimestre, 10 pesetas.—ANUNCIOS: en 3.ª plana, primera inserción, 10 céntimos de peseta línea. Las demás inserciones á 5 céntimos de peseta línea.—Anuncios en 4.ª plana y comunicados, precios convencionales.—El pago será adelantado.—Número suelto 5 céntimos, atrasado 10.

Redacción, Administración ó Imprenta,

NAVARRERIA 21—PLANTA BAJA

Teléfono número 39

SE PUBLICA todos los días excepto los festivos.—Los señores suscritores de fuera de Pamplona pueden remitir el importe de la suscripción en sellos de Correos ó libranzas del Giro mútuo al Administrador de este periódico.

NOTA. Las suscripciones empiezan á contarse desde 1.º y 15 de cada mes. La no devolución del periódico indica que continúa la suscripción.

Pamplona 18 de Marzo de 1896

Leyes y soldados

El gobierno norteamericano quiso significar su benevolencia á España deteniendo la segunda expedición de Calixto García. El mismo Gobierno acaso haya querido significar su benevolencia á los insurrectos haciéndose el distraído delante de la expedición del *Bermuda*. Con lo segundo satisface el interés de los negociantes que simpatizan con los filibusteros. Con lo primero contradice á los que en España alegan la parcialidad de aquellos ministros en pró de nuestros enemigos. Hace lo del personaje de Campoamor: tiene un pié en lo temporal y otro en lo eterno. En lenguaje menos metafísico, decimos que juega con dos barajas, ó que hace dos caras, si bien hemos de reconocer que la más alegre y risueña es para los rebeldes.

Nada gana con ésto la fama de sinceridad de que alardean los americanos. Doble como ésta años há que no se había visto en las relaciones de los Estados. En otros tiempos habría bastado una conducta tan equívoca como la de ahora para anticipar los conflictos. Debilidades han aparejado prudencia y medimiento, y árdulos negocios internos han alejado acometividades que eran antaño usuales en nuestra raza. Sin aflicción hemos de sobrellevar el contratiempo; pero nunca como ahora recibiremos de la Providencia aviso tan oportuno para no descuidar las dos resurrecciones necesarias: la militar y la naval. Es cierto que ésto representa un gran sacrificio; es cierto que contraria la dirección que llevaba la política de todos los partidos; es cierto que sobre ellos pesa la necesidad de una rectificación esencial; pero no hay otro camino que aceptar el sacrificio, contrariar la natural dirección de la política interior, y hacer la rectificación.

No es obra fácil ni obra rápida; más es preciso hacerla. Todos nuestros lirismos nacionales deben desaparecer. Aquella paz soñada, aquella firme voluntad de vivir en las mayores economías y aun estrecheces, va quedando un poco lejos. Aquel presupuesto de las energías para que la nación viviera sin aparato militar no parece que es ya el programa inmediato de ninguna colectividad. Un gran orador, en vísperas de una guerra, decía que nada teníamos que temer nosotros, porque nos defendían nuestras montañas y nuestros mares, y la notoriedad de valientes que tenemos en el mundo, y las sombras del Bruch y de Brilén, y los mártires de Gerona y Zaragoza. Hoy es preciso reforzar esas históricas, naturales, tradicionales defensas: barcos, armamento, organización, presupuesto. Todo ésto será la continuación de la historia de España.

Pero, con todo ello, por eficaz que fuera, no lo sería de modo que evitase los conflictos sin soluciones pacíficas y progresivas para nuestros intereses. Necesitamos estar armados para sostener bien nuestras relaciones de amistad con

pueblos codiciosos; necesitamos otra clase de soluciones para las relaciones entre los españoles de aquélla y allende el mar. Lo pasado no puede subsistir: es un edificio ruinoso, que se está cayendo á la vista de todo el mundo. Por conservar el sistema antiguo respecto de otros edificios cuando estaban como ahora está Cuba no se vinieron al suelo, los perdimos del todo. Si la experiencia nada nos enseña, al cabo sucederá lo que otras veces. Si nos enseña algo, lo primero que debemos hacer para evitar los peligros es no caer en el error histórico de que bastan muchos soldados para sostener las colonias. De ellas se puede decir lo que de los pueblos que tienen malos reyes escribió un poeta:

«Sin secutores las leyes

maldita la pró que traen.

Los pueblos, sin buenos reyes,

con ellos solos se caen.»

Las colonias, sin buenas leyes, con ellas solas, prolongadas por la terquedad de los partidos, se caen y pierden, sin que lo eviten las glorias de los descubrimientos protegidos por la metrópoli, ni la sustitución de la raza, ni la propia historia. Todo esto, delante de un mal prolongado, ó no tiene valor alguno, ó lo tiene muy relativo. La realidad lo muestra con ejemplos, para España tan elocuentes y persuasivos como desdichados.

Por lo cual, todos los partidos han de ir pensando en que para mantener nuestra integridad y aun nuestra dignidad frente á las codicias de los extraños se hace imprescindible tener barcos y soldados, y para tener colonias, lo que parece más indispensable es dotarlas de leyes que, según las necesidades de los tiempos, las adhieran íntimamente á la madre patria.

(El Día).

El crédito agrícola fuera de España

III.

RUSIA

En Rusia, además de los Bancos Agrícolas fundados por el ministerio de Agricultura y la Sociedad Agronómica, hay iniciativas muy importantes y recientes que examinar, de las cuales se ha ocupado hace pocos meses la prensa nacional y extranjera.

Aquí se ve con frecuencia que las iniciativas que vienen de otras naciones se acogen con un entusiasmo irreflexivo, sin duda porque para ciertas gentes resulta muy cómodo el trabajo de repetir lo que otros han discurrido, no parando mientes en las diferencias de carácter y hábitos sociales de cada país.

Solo de este modo se explica que algunos escritores hayan creído que el Banco de España podía realizar reformas en beneficio de la agricultura, plagiando lo hecho en Rusia por el Banco del Estado. De lo absurdo de tal pretensión se darán cuenta nuestros lectores una vez que se informen del alcance de dichas reformas.

Según la *Gaceta de San Petersburgo*, al Banco del Estado se le ha conferido la facultad, con carácter permanente, de efectuar préstamos sobre cereales.

La principal causa de esta medida se debe á la baja progresiva en los precios de los granos, que coloca en una situación asaz precaria á los agricultores y á los comerciantes, que en espera de un alza probable se han abstenido de vender.

El nuevo reglamento sobre anticipos á los agricultores, fechado en 1.º de Junio próximo pasado, tiene por mira principal hacer más fácil y más accesible el crédito, bajo la garantía de productos agrícolas.

Una de las modificaciones introducidas en el nuevo reglamento, es la facilidad otorgada para obtener el crédito necesario por conducto de intermediarios, entre los cuales se encuentran los *zemsivos*, las asociaciones mútuas rurales y las de productores; como también las de particulares que inspiran la suficiente confianza.

Todos estos intermediarios serán únicamente responsables de la seguridad de los depósitos, de su cantidad y de su calidad, pero no de la solvencia de los prestatarios, que presenta necesariamente ciertos riesgos en razón de la baja ulterior posible de las cosechas. Resulta de esto que si los propietarios de determinadas comarcas se deciden á formar una sociedad mútua, pueden obtener anticipos bajo la garantía de sus propios productos, sin el primer gasto y sin pérdida de tiempo para la inspección y vigilancia del producto almacenado.

Gozan de análogas ventajas las asociaciones del mismo género formadas por particulares.

Lo único que debe evitarse—dice la *Gaceta de San Petersburgo*—es que el disfrute completo de las ventajas referidas entre en vigor antes de que se haya organizado un nuevo número de depósitos generales que faciliten el debido registro y vigilancia de las mercancías.

No es discreto pedir al Banco de España que favorezca el Crédito Agrícola, tomando a su cargo ciertos trabajos y asumiendo determinadas responsabilidades.

Es proceder muy de ligero pedir para la Península todo lo que se vé que prospera en otra nación.

Las mejores iniciativas suelen proporcionar sensibiles desengaños por no tener presente, al llevarlas á la práctica, las costumbres, condición de carácter y buenos ó malos hábitos del país comarca donde se han de implantar.

Somos de los que creen que puede y debe hacer algo el Banco de España por establecer el Crédito Agrícola y á esta reforma no debe tener miedo nuestro primer establecimiento de crédito, porque hubo una época en que las sucursales de algunas provincias recogieron algunas enseñanzas muy provechosas. El Banco tenía la cartera muy sobrada de papel y procuró colocarla entre los agricultores, cosa que se hizo con gran facilidad y que después no dió origen á los conflictos que muchos temían, pues parecía que para cobrar las sumas de consideración que se habían repartido tendría que hacerse cargo el Banco de España de toda la riqueza rústica de las comarcas aludidas.

Nada de eso ocurrió, y todos los créditos los hizo efectivos con tauta ó mayor facilidad que si los deudores hubieran sido comerciantes ó industriales.

Jamás pudimos explicarnos por qué un establecimiento de crédito á quien la nación toda dá especialísimas condiciones de vida, no ha de responder, en primer lugar, á las necesidades de la fuente principal de la riqueza que tiene el país: la Agricultura.

RIVAS MORENO.

Nuevas expediciones en proyecto

TORNOS Y REGLAS

Habiendo marchado ya á Cuba los primeros batallones de los 56 regimientos de infantería de guarnición en la Península y la mitad de los 20 batallones de cazadores, ó sean los de Puerto Rico, Arapiles, Cataluña, Tarifa, Barcelona, Mérida, Barbastro, las Navas, Llerena y Reus, cuando haya necesidad de enviar nuevas fuerzas á la gran Antilla, ateniéndose al sorteo por cuerpos verificado en Marzo del año anterior, parece ya establecido el orden para organizar las expediciones dentro de cada re-

gión, según vemos en un importante trabajo que ha publicado *El Nacional*.

Dícese que muy en breve se dictará por el ministerio de la Guerra una disposición fijando de nuevo turnos y estableciendo reglas por si fuere necesario organizar nuevas expediciones en plazo más ó menos breve.

Para la infantería, el número de batallones de que haya de constar cada expedición, se distribuirá entre las siete regiones proporcionalmente al de batallones de línea y de cazadores que las guarnecen.

Cada dos batallones, ya sean de línea ya de cazadores, se considerarán para este efecto como formando media brigada, y entre los dos organizarán el batallón expedicionario que llevará el nombre del que tenga número más bajo (en el turno establecido dentro de cada región), excepto cuando sea de cazadores, en cuyo caso llevará el del cuerpo de línea, para evitar así que desaparezca totalmente de la Península aquel instituto especial.

El regimiento de línea, á cuyo segundo batallón corresponda ser expedicionario, procederá á organizar el tercero para la Península y el regimiento á que pertenezca dentro de las medias brigadas respectivas el otro segundo batallón ó el batallón de cazadores, reorganizarán éstos al pié y fuerza actual.

Los batallones expedicionarios serán de seis compañías y á 1.000 plazas. El personal de jefes y oficiales se designará por sorteo entre los dos de la media brigada, nombrándose por el ministerio las plazas vacantes por cualquier concepto, especialmente las de subalternos, con arreglo á las prescripciones del art. 24 de la vigente ley de presupuestos.

Para organizar unidades expedicionarias del arma de caballería se tendrá también en cuenta el turno, que volverá á empezar, dando cada regimiento un escuadrón por el orden establecido con igual fuerza y composición que los hasta aquí enviados. Si fueren regimientos en vez de escuadrones sueltos, darán, por dicho orden, un escuadrón cada uno de los de la península que corresponda, designándose las plazas mayores por el ministro.

En artillería de montaña habrá de tenerse presente, al hacer prorates de fuerza, que el tercer regimiento deberá contribuir con la mitad de los otros dos, y por lo que respecta á zapadores-minadores, que el turno se halla en el primer regimiento, puesto que ya han organizado fuerzas el tercero y el cuarto.

También se dispondrá que en los envíos de infantería, caballería, artillería de plaza y zapadores, contribuirá proporcionalmente el ejército regional de Baleares con su contingente para cubrir bajas, y el de las islas Canarias en igual forma, cuando se trate de infantería y artillería.

Si los envíos de tropa para Cuba no se hicieren por unidades orgánicas, sino por contingentes sueltos, éstos se formarán á prorates entre todos los cuerpos de la misma arma.

Estas disposiciones tienen mero carácter preventivo, hasta ahora; pero todo hace creer que pronto se pondrá en práctica.

INTERESES VINÍCOLAS

Modo de envejecer ó enranciar los vinos

Hace algunos años numerosos procedimientos se han aconsejado para producir una vejez anticipada en los vinos, y aunque según parece ninguno de ellos equivale á la acción de la naturaleza y del tiempo, no por eso es menos cierto que en varios casos particulares pueda echarse mano de algunos que han dado resultados bastante buenos y tengan mérito suficiente para pasar al dominio de la práctica.

Entre los diversos modos operatorios que se pueden recomendar, puede aconsejarse el calentamiento gradual y regular de las bodegas. Si una temperatura suave y

constante oscila alrededor de los veinte grados, se desarrollan en el vino bastante rápidamente y por la acción de los ácidos y alcoholes, finos gustos y una serie de éteres, cuyo bouquet varía bastante, pero en todos los casos mejora siempre; hay en una palabra, vejez anticipada y buena a condición solo de que el vino sea sano y robusto.

Para que la acción produzca buen efecto, es necesario que la temperatura esté regularizada de manera que las oscilaciones del termómetro resulten insensibles; en una palabra, todo cambio brusco es malo y expone el vino a los ataques de las enfermedades a las cuales puede estar sujeto.

En estos últimos tiempos, repetidas experiencias se han hecho a este fin empleándose la electricidad, luz solar, etc., etc., y sobre lo cual ya dijimos bastante en nuestra memoria de 1862. Veamos hoy los resultados que produce el tratamiento del vino por el ozono, según Mr. Danguy.

Sábase que si se hace llegar un gran número de chispas eléctricas a un tubo lleno de oxígeno, ese gas adquiere un olor especial característico, que se acerca al que presentan los cuerpos fuertemente electrizados; de aquí el nombre de ozono; dimana de una palabra griega que significa olor.

Añadamos que sus propiedades reductoras y oxidantes son mayores que las de los metaloides de donde procede.

Pero si al estado de gas, el empleo de ozono es delicado no es lo mismo si se usa bajo la forma de disolución. En esas condiciones el químico Mr. Villón, había obtenido ya resultados interesantes por medio del agua ozonizada que se prepara sometiendo a la acción de fuertes descargas eléctricas, agua saturada de gas ácido carbónico y oxígeno. Esa agua encierra de 8 a 10 volúmenes de oxígeno activo y, en un estado particular, el ozono.

Para mejorar los vinos se mezclan de 10 a 15 centímetros cúbicos de esa agua ozonizada por litro de vino y se abandona durante algunos días. El vino se hace más agradable en color y sabor, ha sufrido una mejora sensible. Si se quisiese obtener la vejez rápida del vino se calentaría una vez adicionado de agua ozonizada a una temperatura de 40 a 50 grados centígrados durante algunos minutos. Al cabo de un mes se tiene un vino viejo de varios años.

El tratamiento en pipas conviene para los comerciantes que desean aplicarlo a la mejora y conservación de sus vinos. Los propietarios de bodegas pueden emplearlo también en las mismas condiciones.

Pero lo más interesante es el tratamiento del vino en botellas, que permitiría obtener con prontitud vino viejo. El líquido se trata como de ordinario; se añade el agua ozonizada en la proporción dicha y se pone en botellas. Al cabo de un mes, se tiene vino viejo más que regular. Ese procedimiento se emplea, según se asegura, con buenos resultados hace ya dos años, por diferentes especuladores de varias partes de Francia.

Los vinos de licor parecen que mejoran de manera notable por ese procedimiento, pero deben emplearse de 15 a 25 centímetros de agua ozonizada por litro de vino. Un litro de agua ozonizada sirve para tratar 100 botellas de vino; los gastos de tratamiento de una botella no se elevan más que a algunos céntimos.

Mr. Danguy dice que de todo lo que antecede pueden deducirse las dos conclusiones siguientes:

1.º La acción del agua ozonizada mejora evidentemente los vinos finos ordinarios buenos, a condición que tengan robusta constitución y sean ricos en alcohol; en el caso contrario, el envejecimiento anticipado que se produce los predispone a la enfermedad del amargo ó viejo.

2.º No debe emplearse ese procedimiento con vinos ordinarios, sino se quieren verlos atacados por el fermento acético.

A. BLAVIA.

La campaña de Cuba

Telegrama oficial. — Tiroteos. — La columna Linares — En el ingenio Pulido. — Organización de fuerzas. — Plan de campaña. — Un combate reñido. — En Watherló. — La línea de Marión a Artemisa.

Ha venido a calmar en parte la ansiedad ocasionada por la falta absoluta de noticias oficiales, un largo telegrama del general Weyler, recibido en el ministerio de la Guerra.

Como el despacho es extensísimo, pues da cuenta minuciosa hasta de los combates que casi no merecen este nombre por su escasa importancia, me limito a transcribir lo más interesante de la relación del general Weyler.

Las columnas que mandan los generales Galvis y Prats encontraron en Managua y

Palmarola respectivamente, á varios grupos rebeldes con los que sostuvieron ligero fuego, ocasionando á los mambises la pérdida de 5 hombres.

La vanguardia de la columna del general Linares, que marchaba en persecución de las fuerzas rebeldes de Antonio Maceo, durante su correría hacia la parte sur de la provincia de la Habana, trabó combate en varias ocasiones con la retaguardia enemiga, consiguiendo hacerle un prisionero.

La columna Peñalver batió á las partidas de Antonio Maceo y Perico Diaz que caminaban en dirección al ingenio «Pulido» con ánimo de avanzar en la provincia de Pinar del Rio.

A dos horas de distancia de esta columna, marchaba el general Linares dispuesto á proteger y secundar sus movimientos contra los rebeldes.

Envió al batallón de Llerena y fuerzas de caballería, dice, después de dar las anteriores noticias el general en jefe para deshacer la concentración de fuerzas rebeldes, acumuladas entre San Antonio de Baños y Hoyo Colorado. Previendo las contingencias que puede ocasionar el avance de Antonio Maceo en Pinar del Rio, han salido hacia aquella región las columnas de Suárez Valdés y Maroto.

El coronel Hernández con sus fuerzas se sitúa en Watherló.

Arolas, con la columna Francés, sale en tren para encargarse del mando supremo de la línea que forman dichas fuerzas.

Otras tropas, formando un contingente de combate muy importante, ocupan la línea de Marión a Artemisa.

Participa después el general en jefe que el batallón España batió á las partidas de Aguirre, Cardenas y otros muchos rebeldes que en total formaban un contingente de 1.000 hombres, en las cercanías de Cexe.

El combate fué rudo y empeñado, logrando tomar nuestras tropas á las enemigas el campamento, el botiquin y muchas acémilas.

El batallón de España tuvo tres heridos, dos de ellos graves.

Entre Watherló y Calipso cruzaronse varios grupos de exploradores rebeldes con las avanzadas de una columna española al mando del comandante señor Lezcano. Trábose un reñido combate que duró dos horas, entre nuestras tropas y las fuerzas insurrectas.

Los mambises perdieron cuatro hombres.

El coronel Tort, que estaba guarneciendo el paso de Neptuno, acudió presuroso con sus fuerzas al lugar donde se sostuvo el anterior combate, logrando alcanzar á los mambises cuando peleaban en retirada.

Reanudóse la lucha, que fué de resultados ventajosos para nuestras armas.

Los rebeldes dejaron en el lugar del combate seis hombres muertos y treinta caballos.

Las bajas en la columna española, fueron, un muerto, cinco heridos y seis contusos.

Añade también el general en jefe, en el despacho oficial á que nos referimos, que para contener la invasión de la provincia de Pinar del Rio por las fuerzas de Antonio Maceo, ha dado orden para que se reanun en su seguimiento todas las fuerzas que operan en dicha región y en las provincias de la Habana y Matanzas.

La defensa actual de la línea de Batabanó, tiene por objeto únicamente según dice el general Weyler, conservar las comunicaciones, y las importantes obras de fábrica que allí existen.

Si los núcleos más numerosos de insurrectos se internan en la provincia de Pinar del Rio, entonces se tomará como base principal de las operaciones la línea de Marión y Artemisa, prolongando la defensa hasta las costas.

Caso de que la persecución contra Antonio Maceo no exija el empleo de mayores fuerzas, se acumularán todas las que puedan distraerse de dicha persecución, en la línea militar de referencia.

El telegrama del general Weyler entra en la relación minuciosa de una porción de hechos de armas, de importancia muy escasa.

En el ingenio «Manuelita». — Catorce macheteados. — Castigo merecido. — Ataque á Saguatánamo. — Defensa heroica. — Las bajas de los mambises. — La cañonera «Baracoa».

Otros telegramas de origen particular, recibidos de la capital de la isla, dan cuenta de los últimos hechos realizados por los mambises, y entre ellos del macheteo infame de catorce obreros que trabajaban en la zafra de un ingenio, situado en la jurisdicción de Palmira.

Una partida mambis atacó el ingenio de referencia llamado «Manuelita» y penetrando en él macheteó á catorce obreros que allí trabajaban.

Un destacamento español que operaba por aquellas inmediaciones encontró poco después á la partida que había realizado tan repugnante hecho, trabando con ella un combate cuyo resultado fué el merecido castigo á la fechoría de los rebeldes.

Estos dejaron en el campo de batalla cinco muertos y ocho heridos.

—Las partidas de José Maceo, Rabí, Cartajena y otros cabecillas, sumando en junto 6.000 hombres, atacaron de nuevo hace muy pocos días el importante poblado Saguatánamo.

La guarnición de Saguatánamo, formada por medio batallón de Córdoba, opuso heroica resistencia al ataque de los rebeldes.

En los momentos que más arreciaban sus fuegos los mambises, practicaron una salida 250 soldados, quienes cargando con impetu sobre el enemigo, lograron ponerle en dispersión después de batirle en el ingenio San Miguel.

La lucha fué verdaderamente reñida. Los mambises dejaron esparcidos por el lugar de la lucha veintidos muertos y según referencias dignas de crédito retiraron más de ochenta heridos.

Antes de abandonar los rebeldes sus posiciones incendiaron varias casas de las afueras de Saguatánamo.

Ya en retirada, les hizo varios disparos de cañón la lancha Baracoa que estaba en aguas próximas al lugar por donde caminaban los insurrectos.

Una victoria. — Suárez Inclán. — Contra Maceo. — Felicitación de Weyler. — Linares en Candelaria.

Dicen de la Habana en un despacho telegráfico que el comandante militar de Candelaria participa por telegrafo heliografico la noticia de haberse librado un importante y rudo combate entre las fuerzas del coronel Suárez Inclán y las partidas rebeldes que mandan Antonio Maceo Quintin Banderas y otros conocidos cabecillas.

La lucha fué empeñada y la victoria lograda por nuestras tropas completa.

El enemigo quedó dispersado, habiendo sufrido muchas y muy importantes bajas.

El comandante militar de Candelaria no da más detalles de esta acción.

Weyler ha teleografiado al comandante de referencia, pidiendo abundantes noticias de lo ocurrido y felicitando con entusiasmo por el triunfo alcanzado al coronel Suárez Inclán y las tropas que pelearon á sus órdenes.

También comunican de la Habana que el general Linares, después de una marcha forzada de quince horas, durante la cual sostuvo varios tiroteos con los mambises, ha llegado al poblado «Candelaria», donde se unieron á las fuerzas de la columna Inclán.

Crónica

La Diputación provincial de Vizcaya trata de adquirir la biblioteca del difunto príncipe Luciano Bonaparte, por existir en ella gran número de volúmenes de mucho interés para las Vascongadas.

Se ha concedido el indulto de cadena perpetua a favor de un reo condenado por la Audiencia de Pamplona, que viene sufriendola en el penal de Alcalá.

Tenemos la satisfacción de comunicar á los lectores que se halla muy mejorado de la enfermedad que le aqueja, nuestro respetable amigo el general señor Tuero.

Mucho celebramos la mejoría del distinguido enfermo, á quien deseamos ver completamente restablecido.

Mañana amenizará el paseo la música del regimiento de Cantabria, que ejecutará el siguiente programa:

Pasodoble de Las zapatillas, Chueca. Pavana, Lucena. Danza africana, Blasco. Suite (La Oración. Coro y plegaria. Lapuerta. ¡Viva Navarra!, jota, Larregla. A través del mundo, pasodoble, Sellenik.

La plaza del Mercado ha estado esta mañana tan concurrida, que se hacia difícil recorrerla sin sufrir apretones.

Abundaban los corderos que han hecho buenos precios.

Hoy ha terminado la vista por Jurados de la causa instruida con motivo del robo de Larrega, siendo el resultado el siguiente.

Han sido condenados: Autores Manuel Lopez Mendiluce á ocho años de prisión correccional y Eulogio Tabar á cuatro años dos meses y un día. Defendidos por el señor Ochoa. Macario García y Mariano Zufia, declarados

también autores, á cuatro años dos meses y un día. Defendidos por el señor Errea.

Agustín Mayugo, autor, á cuatro años, dos meses y un día de arresto; y Aniceto Lerga y María Santos, cómplices, á cuatro meses y un día de arresto mayor. Defendidos por el señor Huder.

Evaristo Les, autor, á cuatro años, dos meses y un día; cómplice Casimiro San Juan cuatro meses y un día y Guillerma Saez, acusada como encubridora, absuelta en libertad. Defendidos por el señor Sanz Rahona.

Celestina Ciervide y Celedonia Salvidea, encubridoras, á un mes y un día de arresto mayor.

En todas sus partes la sentencia está conforme con las conclusiones formuladas por el acusador privado señor Perez, á excepción de la Guillerma Saez defendida por el señor Sanz Rahona que ha sido absuelta libremente.

El representante del Ministerio Fiscal consideraba también como autor á Casimiro San Juan, y como cómplice á Celedonio Ciervide, más el Jurado no apreció de igual manera.

Los discursos de todos los abogados han sido brillantísimos.

Para el día 20 del actual está señalada en el Tribunal de lo Contencioso del Consejo de Estado, la vista del pleito seguido entre la Diputación provincial de Guipúzcoa y la sociedad de las obras del puerto de Pasajes, el cual pende ante dicho Tribunal á virtud de apelación interpuesta contra la sentencia dictada por la Audiencia Territorial de esta capital.

Los letrados representantes de ambas partes son los señores Silvela (D. Francisco) y Carvajal y Hué (D. José).

Una casa armadora de Londres se ha dirigido al señor alcalde de Bilbao ofreciendo nueve vapores para armarlos en corso.

El señor alcalde, anticipándose á esos ofrecimientos, se dirigió á algunas casas inglesas preguntando precios y detalles de buques que pudieran ser armados en corso, los cuales deberán tener un andar mínimo de 20 millas por hora.

Han sido destinados á Cuba á las órdenes del general Weyler los ilustrados coroneles de artillería don Julio Fuentes y don Fernando Alvarez de Sotomayor.

Estos dos distinguidos militares han solicitado el pase á Cuba. El primero de ellos goza de gran reputación en el arma de artillería por haber escrito varias obras muy elogiadas y el segundo no menos por ser autor de los cañones de su nombre.

Hoy se han pagado cinco décimos del número premiado con 25.000 duros en el último sorteo de la lotería.

Que los gasten con felicidad.

Según los últimos datos estadísticos, hay en Málaga unas trece mil mujeres más que hombres.

El número de viudas jóvenes es también extraordinario comparado con el de otras poblaciones.

¡Conque, caballeros á Málaga!

Los premios ofrecidos hasta la fecha para las obras que figuren en la próxima Exposición de Bellas Artes é Industrias artísticas, que se abrirá en Barcelona el día 23 de Abril próximo, son los siguientes:

Premio de honor: 10.000 pesetas. — Idem de la Reina Regente, 2.500 — Idem de la infanta doña Isabel, 500. — Idem de la Diputación provincial de Barcelona, 10.000. — Idem del Obispo de Vich, 1.000. — Idem de los duques de Dénis, 1.500. — Idem de la Academia provincial de Bellas Artes de Barcelona, 1.000. — Idem del Circulo Artístico, 2.500. — Idem de la Cámara Francesa de Comercio en Barcelona, 1.000. — Idem del Fomento del Trabajo Nacional, 500. — Idem del Circulo del Liceo, 2.000. — Idem del Circulo Ecuestre, 2.000. — Idem de don José Mansana, 1.000. — Idem del Ayuntamiento para la adquisición de obras con destino á los Museos municipales, 65.000.

Las obras que osten a los premios ofrecidos por el obispo de Vich, la Academia de Bellas Artes y Circulo Ecuestre, las cuales requieren asunto determinado, serán admitidas hasta el día 20 de Mayo, según lo acordado por el Ayuntamiento.

Nos comunican de la Administración principal de Correos de Navarra que por Real orden del ministerio de Ultramar se ha dispuesto que el vapor correo que ha de salir el 20 de Santander para la Habana haga escala en Puerto Rico.

A las doce y media han sido revistadas las fuerzas francas de servicio que guarnecen esta capital en los glasis exteriores de la Ciudadela, por el general gobernador militar y á continuación ha partido con dirección á Noain el núcleo principal de dichas fuerzas, una compañía de infantería y un escuadrón de caballería por el camino vecinal de Esquíroz y otro escuadrón por la carretera de Mutillos, lo que hace suponer un simulacro de operaciones en las inmediaciones del primero de los pueblos citados.

Ha fallecido en Maya el párroco de aquel pueblo don Matías Dendiareta. R. I. P.

Al oscurecer de ayer ocurrió un accidente desgraciado a dos estimados amigos que pasaban en un carruaje por la calle de Chinchilla. Por fortuna la cosa no tuvo mayor importancia que el susto consiguiente y un pequeño porrazo sin consecuencias desagradables. Como ayer noche se comentó mucho el suceso y se trata de dos personas muy conocidas y estimadas tenemos gran satisfacción de decir que ambos se encuentran repuestos del susto y del porrazo.

En Amero, Logroño, ocurrió en la noche del 15 una colisión entre varios mozos del pueblo, que habían abusado del vino, resultando tres de ellos heridos graves, uno con 19 puñaladas. Se desconfía de salvar a dos de los heridos.

El último concierto dado en Lisboa por el eminente Sarasate ha sido un acontecimiento. Por largo espacio de tiempo resonaron en el teatro nutridísimos aplausos.

Vióse obligado a presentarse en las tablas más de veinte veces despues de terminado el concierto. Hoy habrá salido de aquella capital para Madrid el célebre violinista.

Se halla enfermo de alguna gravedad el conde de la Mortera, jefe del partido reformista cubano.

Los deseos de los labradores se van a cumplir. Ha empezado a llover y el cielo está muy cubierto.

El domingo se reunió el partido republicano y nombró nuevo comité.

Hoy se ha hecho cargo del mando de esta provincia el gobernador señor Moreno, cesando en dicho cargo el señor Eserverri que lo desempeñaba interinamente.

Se ha publicado el pliego de condiciones bajo las cuales se enagenan en pública licitación los pastos del monte del Estado titulado «La Cuestión, en jurisdicción del valle de Salazar ó Aezcoa, incluso en el plan de aprovechamientos formado para el año forestal de 1895 á 1896.

Los pastos han sido tasados en 650 pesetas y esta cantidad servirá de tipo para la subasta.

El Ayuntamiento de Aoiz ha concedido el plazo de un mes para que los municipios de aquel partido judicial satisfagan las cuotas que les corresponde para los gastos de cárceles.

En Lumbier está vacante la plaza de comadrona titular y en Oroz-betelu la de inspector de carnes.

5 CALCETEROS 5
— PAMPLONA —

Surtido en sombreros para caballero y niño. Petacas, cigarreras y objetos para regalos. Rosas, teresianas, divisas y galas. Elegante y variado surtido en corbatas. Se remiten franco de portes para toda la provincia.

5 CALCETEROS 5
(Desconfiar de las imitaciones.)

Las Pastillas Vichy-Etat hacen desaparecer las acideces y pesadez del estómago, las difíciles penosas digestiones, etc. Son las únicas confeccionadas con la Sal Vichy-Etat ó sal natural extraída de los manantiales del estado francés: Hovital, Celestins, Grand-Grille, cuyas propiedades digestivas conservan. Exíjase siempre que las Pastillas Vichy-Etat estén en cajas metálicas selladas.

Ayuntamiento

Sesión ordinaria del día 18 de Marzo
PRESIDENCIA DEL ALCALDE SEÑOR GOROSABEL.
Da principio á las cuatro y media de la tarde.
Acta de la sesión anterior.
Aprobada.
—Cuentas y libramientos.
Aprobados.
—Don Manuel Dorronsoro y don Domingo Ochotorena, solicitan se les incluya en el empadronamiento de esta capital.
Como se pide.
—Don José Climent, solicita se le conceda un terreno de ocho metros cuadrados en el cementerio para construir un panteón mural junto al de doña Irene de Pano.
A la comisión de Gobierno.

Terminado el despacho ordinario la comisión especial de aguas presentó la distribución entre las dependencias y servicios municipales, de los 1.000 metros cúbicos de agua diarios que el Ayuntamiento tomaba á la empresa concesionaria de las aguas de Arteta y quedó aprobada en principio dicha distribución.
—El señor presidente de la comisión de Hacienda dió cuenta de haberse efectuado el pago á la Excm. Diputación del segundo trimestre

de la contribución del año corriente y pidió autorización que le fué concedida, para anunciar el pago del cupón número 15 de las obligaciones al 4 y 1/2 por 100 de vencimiento de 31 del presente mes.

—Se acordó que á su tiempo se practique el arreglo de las turbinas del molino de Santa Engracia y que la comisión de Fomento presentara el proyecto de ampliación de los cables del servicio del alumbrado eléctrico.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las cinco y media.

Sección amena

SIN RODEOS

Adolfito, tres años largos hacía que estaba en relaciones con Rosalia. Visitaba su casa de día y de noche y, aunque de juramentos hizo derroche, la mamá de la chica, dada al demonio, no veía señales de matrimonio. La ponía en las nubes continuamente, y Adolfo se escapaba por la tangente. Le hablaba de las glorias que halla el marido, y el novio no se daba por aludido. Tiraba á los solteros con bala roja y al momento Adolfito doblaba la hoja. Al consorcio llamaba del cielo senda, y seguía el amante sin soltar prenda. Y al citar á las que iban á ser esposas, el tuno se callaba muy buenas cosas. Harta ya de indirectas y de floreos, así le habló una noche sin más rodeos.
—Dígame usted, Adolfito, y usted perdone; al querer á mi niña ¿qué se propone?
¿Piensa darle su mano que es lo discreto, ó viene usted á mi casa con otro objeto?
Y Adolfito, al mirarse puesto en un potro. dijo:—Te conocieron, por tuno, Adolfo.

CÁRLOS CANO.

Registro civil

Inscripciones del día de hoy

NACIMIENTOS
Varones, 5; hembras, 1. Total, 6.
DEFUNCIONES
José Belzunegui, de 29 años de edad, natural de Pamplona.
MATRIMONIOS
Ninguno.

Boletín religioso

SANTO DE GOY.—San Gabriel Arcangel.
SANTO DE MAÑANA.—San José.

A las calles Estafeta 2 y Calceteros 22 se ha trasladado el decorador Juan Irigaray

Inmenso surtido en modelos decorativos en Staff y yeso escayola. Precios sin competencia.

Notas meteorológicas

Según las observaciones hechas en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima de ayer fué de 2º 0 grados centígrados sobre cero, y la mínima de hoy 9,6 sobre cero. La altura barométrica en milímetros, era á las nueve de la mañana de hoy 719º 0. Y el espacio recorrido por el viento en las veinticuatro horas inmediatas anteriores á las expresadas fué 123

ULTIMA HORA

Por teléfono Madrid 18 (10'15 m.)
REUNION
Mañana se reunirá la ponencia de ministros que ha de resolver la operación de crédito que ha de efectuarse.
VIGILANCIA
Varios buques de la escuadra española vigilan constantemente las costas de la Florida con objeto de malograr las expediciones filibusteras que en di-

cho punto puedan organizarse y hacer lo posible para impedir que la que conduce el vapor *Bermuda* llegue al punto de su destino.

Madrid 18 (11'14 m.)

LA BELIGERANCIA

El debate sobre la beligerancia continuó ayer en el senado yankee.

El senador Morgan siguió censurando las declaraciones de Dupuy de Lome, embajador español, leyendo descripciones fantásticas de atrocidades que supónense cometidas en Cuba.

LO QUE SE ESPERABA

Los reformistas de la Habana han acordado definitivamente retraerse en las elecciones próximas y los autonomistas acordarán lo mismo.

OTRA VICTIMA MAS

Los insurrectos han ahorcado al conocido comerciante Bazquin Peral.

Madrid 18 (12'13 t.)

LO QUE DICE EL GENERAL

Weyler ha dicho que ignora que se piense en los nuevos refuerzos militares de que habla la prensa.

Ha negado que exista línea fortificada en Batabanó.

Contrariáale mucho que Máximo Gomez y Maceo rehuyan los encuentros.

Dice también Weyler que si el asunto de la beligerancia y el retraimiento en las elecciones perturbaran la guerra presentará inmediatamente la dimisión.

Almodóvar.

Anuncios preferentes

Confitería

DE
JULIAN POMARES
16 CHAPITELA 16
Para el día de San José

Jamón en dulce, huevos hilados, variedad en tartas y ramilletes, pastas, yemas y vinos generosos. 2-2

CONVIENE

no descuidar un catarro pues puede ser precursor de pulmonías, de la Tisis, ó de otras graves enfermedades. La Emulsión de Scott cura el catarro, sana la irritación de la garganta y los pulmones, fortifica y robustece el organismo. Es una combinación de los dos agentes curativos, aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos, reconocidos universalmente por los médicos como los más poderosos en las enfermedades extenuantes y especialmente para los Niños. Exíjase la legítima



Marca de fábrica.

EMULSION DE SCOTT

Rehúsen las imitaciones que abundan en el mercado. De venta en las Boticas.
Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

Sustitutos

Se admiten todos los que reúnan las condiciones que marca la ley.
El mismo agente tiene disponibles para los reclutas que deseen ser sustituidos á precios arreglados.

Estafeta 65, 2.º.—Pamplona
Pascual Mañero 8-8

Nuevo establecimiento de vinos y licores

Los ricos vinos de Artajona, Pueyo y Borja secos y dulces, se han puesto á la venta por mayor y menor en *La Perla Vinícola*, calle de San Lorenzo, número 16. También se venden exquisitos anisados, vinagre, vino rancio, moscatel fino, etc., etc.

NO CONFUNDIRSE

16.)—(SAN LORENZO).—(16

Vino superior de Artajona

Acaba de recibirse en el establecimiento de vinos y licores de Francisco Navaréz, calle de San Antón, 48, y Nueva, frente á las Escuelas. Se recomienda á sus parroquianos y demás consumidores de buen gusto pasen á probarlo, pues les ha de agradar.

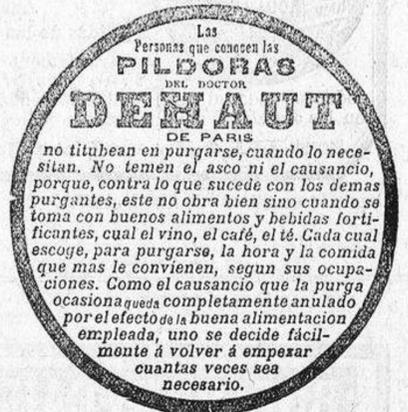
San Antón 48 y Nueva frente las Escuelas
NOTA. También se expenden ricos vinos dulces y secos.

Academia preparatoria para la carrera de ma-trona dirigida por la profesora doña Rosa Moran, Camino Real número 4, principal, Tafalla (Navarra). Esta carrera puede hacerse sin abandonar el domicilio de la persona que desee prepararse. Se facilitan amplios detalles remitiendo un sello de quince céntimos.

Arriendo de habitaciones

Se arriendan espaciosas y soleadas en la antigua casa del señor marqués de Rozalejo, Navarrería núm. 21. Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios Constitución núm. 30 (entresuelo) y Espoz y Mina 19. Habilitación de clases pasivas.

Salustiano Eusa.



Arriendo de fragua y habitación

EN LA CASA «VENTA DE TIEBAS»

Se arrienda la fragua con habitación cuadra y locales adherentes á la misma, y por el buen punto en que se halla con los pueblos cercanos, se encuentra muy acreditada.

Para precio y condiciones dirigirse á los escritorios del que suscribe, Constitución 30 entresuelo y Espoz y Mina 19, cuarto segundo. Habilitación de Clases Pasivas.

Salustiano Eusa.

VINOS EN COMPETENCIA!!!

¿Cual de ellos es mejor???

¿Los riquísimos dulce y seco de Borja ó los excelentes y finos de Artajona? Probádoslos en el establecimiento «La Bodega» San Antón 48 y Nueva frente á las escuelas, y decidireis. No coman el pavo ó capón sin saborear aquellos vinos; advirtiendo que el dulce puede reemplazar muy bien al rico rancio, sirviendo hasta para postre.

San Anton 48 y Nueva frente á las escuelas
(No equivocarse)



A las empresas é industrias

OCASION PROPICIA

Para implantar una gran destilería ó otra industria se vende en punto céntrico vinícola próximo á Estación de ferrocarril y enclavada entre dos rios y carretera una extensa casa con grandes cuadras, bodega, lagares, cochera, etc., etc. con más unas 150 peñadas de viña de primera clase y 183 robadas de tierra blanca, próximas á la casa.

La causa de su enajenación es la de habitar su dueño actualmente fuera del distrito donde radica la posesión y no poderla atender convenientemente. Para informes en la Administración de este periódico.

Academia de hebreo,

GRIEGO, LATIN, FRANCES

y gramática alemana

por el doctor graduado y catedrático jubilado

don Victor Ozcariz

Exito seguro acreditado y brillante.
15 pesetas al mes por asignatura.
La inscripción en esta Administración.

REPERTORIO COMPLETO

de los Juegos Recopilados

por D. Luis Marco y D. Eugenio de Ochoa
Ilustrado con más de 1.000 figuras

Se halla de venta en la librería editorial de los Señores Bailly-Bailliere é Hijos, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid, y en las principales librerías de España y Ultramar, donde se admiten suscripciones al precio de 1 peseta el cuaderno 10 céntimos de peseta la entrega.

BOLADOS SERRA } ES { BOLADOS SERRA

la mejor purga y más económica que todas las purgas conocidas hasta el día. Especialidad extraordinaria para niños. Hállase en venta en esta capital. Droguería de don Zoilo Pérez, calle de Zapatería número 7.

Para más detalles dirigirse á sus agentes de Navarra, Rioja y Aragón, señores **Gondor Hermanos**, Cerdán 26, Zaragoza.



VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia - Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas - Fiebre - Inapetencia
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfato de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia **VIAL**, rue Victor-Hugo, 14, LYON y todas las Farmacias.

Depósito en todas las farmacias.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
Este Jarabo depurativo y reconstituyente, de un gusto agradable, de una composición exclusivamente vegetal, ha sido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como *Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo*. — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutrición, fortifica la economía y provoca la expulsión de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU L'AFECTEUR
de YODURO DE POTASIO
Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sífilíticos antiguos ó rebeldes: *Úlceras, Tumores, Exostosis*, así como el *Linfatismo, la Escrófulosa y la Tuberculosa*. — EN TODAS LAS FARMACIAS.
En París, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, 102, Rue Richelieu, y Sucesor de **BOYVEAU-L'AFECTEUR**

SOLUCION CASES

DE CLOHIDROFOSFATO DE CAL

Premiada en varias Exposiciones

Única aprobada y recomendada por la Real Academia de Medicina y demás corporaciones médicas, que la recomiendan eficazmente como el más poderoso de los reconstituyentes, para los casos de debilidad general, clorosis, raquitismo, tisis, falta de apetito, etcétera, sustituyendo con ventaja á la Coirre. La eficacia y superioridad de esta solución queda probado con decir que de las especialidades nacionales es una de las de consumo más general en España. — Al por mayor, señor Avinió, plaza de la Lana, 11, farmacia, y en la Sociedad Farmacéutica Española. — Barcelona.

HIERRO QUEVENNE Único aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS para curar *Anemia, Pobreza de la Sangre, Dolores de Estómago*. — 50 AÑOS de Éxito. Exigir la firma **QUEVENNE** y el Sello de "L'UNION des FABRICANTS". — París, 14, r. Beaux-Arts.

La Farine lactée Nestlé est recommandée depuis plus de 25 ans par les PREMIÈRES AUTORITÉS MÉDICALES de TOUS LES PAYS. C'est l'aliment le plus répandu et le plus apprécié pour les enfants et les malades.

15 diplômes d'honneur **FARINE LACTÉE NESTLÉ** 18 médailles D'OR



- La Farine lactée Nestlé contient le meilleur lait des Alpes suisses.
- La Farine lactée Nestlé est très facile à digérer.
- La Farine lactée Nestlé évite les vomissements et la diarrhée.
- La Farine lactée Nestlé facilite le sevrage et la dentition.
- La Farine lactée Nestlé est prise avec plaisir par les enfants.
- La Farine lactée Nestlé est d'une préparation facile et rapide.
- La Farine lactée Nestlé remplace avantageusement le lait maternel, lorsque celui-ci fait défaut.

La Farine lactée Nestlé est surtout d'une grande valeur pendant les chaleurs de l'été, lorsque les enfants sont atteints de maladies intestinales.

Se vend dans les pharmacies et droguerías.

Para pedidos dirigirse á la señora Viuda de Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

Esquelas de defunción se reciben para publicar en este periódico: hasta la cuatro de la tarde para primera plana y hasta las seis para tercera.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahídos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid. — PAMPLONA, farmacia de J. Valencia

ENFERMEDADES NERVIOSAS

CÁPSULAS del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

Las Verdaderas Cápsulas CLIN de Bromuro de Alcanfor se emplean en las Afecciones nerviosas y del Cerebro y en las enfermedades siguientes: Asma, Insomnio, Afecciones del Corazón, Histérico, Epilepsia, Alucinaciones, Aturdimiento, Jaqueca, Enfermedades de las vías urinarias y para calmar las excitaciones de toda clase.

Exíjanse las Verdaderas Cápsulas de Bromuro de Alcanfor de CLIN Y C^{ia} de PARÍS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

SIMIENTE DE LINO TARIN
Preparado especial para combatir con suceso Los Estreñimientos, Colicos, Bochornos y las Enfermedades del Hígado y de la Vejiga (Exigir la marca de « la Mujer de 3 piernas »).

La Cajita 1^{ra} 90 Una cucharada por la mañana y otra por la noche en la cuarta parte de un vaso de agua ó de leche 1^{ra} 30 La de Fábrica

TARIN, Farmacéutico de 1^{ra} Clase, ex-interno de los Hospitales de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895. PARIS — 9, place des Petits-Pères, 9, y todas las farmacias

CÁPSULAS EUPEPTICAS
MORRHUOL
PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO
DEL DR PIZA
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao, obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

LICOR LAVILLE GOTA
del Dr. **REUMATISMOS**
Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Acción pronta y segura en todos los periodos del acceso.
F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.
VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse doce horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maíz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos de carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores á que ensayen los asombrosos efectos de este producto y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR que se obtendrá una cuarta parte más de cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación en que se designa. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo don **J. Muñoz**, calle de la Universidad 21 Barcelona.

PRE puntos pesetas ra inserta peseta l el pag

De prodig nador Españ la hip Ha piados banda nato, nes de sas má han po el telé mache por el do cañ sus jon milia. Ase quierer los Cal ¿Dónde elitos s En c han en neros d ciones e las arm los yau Com de Espa y en un del gol legados El go titucion Norte. tidas re había C cito idé na al de más val sar de e Mr. Har en Was ejérito, manidac «Será los indiv pado ó e insurrec autorida Los que te, ya se ya en pa bles, imp gobierno son prisi társelos yan sido tes que s la rebelio cometido El pu manera su nació nizada y mandar a sioneros no salen bar, ince Pero h ciones se aplicadas